



ARTE - HISTORIA FILOSOFIA Y LITERATURA EN RELACION CON LA MEDICINA



UN MÉDICO ARGENTINO AMANTE DE ESPAÑA

EL DOCTOR DON JOSÉ MARÍA RAMOS MEJÍA

por el

Profesor Dr. EDUARDO GARCIA DEL REAL

De la Real Academia de Medicina (Instituto de España).

El 28 de septiembre de 1939 celebró la Academia Nacional de Medicina de Buenos Aires una sesión pública extraordinaria en homenaje recordatorio del doctor José María Ramos Mejía. Tiene para nosotros, en los momentos actuales, una gran importancia el hecho de que en ella interviniese, como decano de la Facultad de Ciencias Médicas, otro gran amigo de España, el profesor Arce.

Hemos titulado este trabajo «Un médico argentino amante de España», y esto no es exacto; deberíamos haber puesto «Una familia española hecha argentina, y que sigue conservando el entusiasmo por España»; pero era demasiado largo.

El fundador de la estirpe es don Gregorio Ramos Mejía, sevillano, que fué a la Argentina hombre ya y de buen prestigio, en 1761, ocupando en Buenos Aires puestos importantes: regidor del Cabildo en 1776, decano del mismo en 1797 y alférez real en los últimos años de su vida. Muere octogenario en 1808.

Casó con doña María Cristina Ross y Pozo, hija de un viejo escocés «disidente», hombre de buena posición. El matrimonio dió motivo a algunas dificultades de orden eclesiástico, motivadas por la falta entonces de libertad religiosa, que sólo más tarde, con la Revolución de mayo, fué proclamada.

De esta unión nacieron trece hijos; la mitad sin sucesión; la otra mitad notablemente prolífica. Entre los hijos prolíficos figura don Francisco, tronco de la rama de José María, también de abundante sucesión—doce hijos—.

Este don Francisco es hombre de interesante historia. Nacido en Buenos Aires en 1773, aparece instalado, desde los comienzos del siglo XIX, en los campos de Mari-Huincal, heredados de su padre. Su enlace con una Seguro, hija del brigadier don Sebastián Seguro, gobernador intendente de la provincia de La Paz, hoy Bolivia, le permite, más tarde, extender sus dominios hacia el sur de la provincia e instalarse en las tierras aún vírgenes de Kekel-Huincal—hoy Maipú—, que paga por partida doble—hecho interesantísimo y único, que sepamos, en la Historia—al Estado y a los indios allí establecidos, y a los que él considera como legítimos propietarios de aquel terreno. Esto y el trato amistoso que desde un principio les brinda, hace que los indios le concedan ilimitada confianza, lo que le permite organizar con sus propios y exclusivos recursos una vasta empresa de colonización, basada en la reducción pacífica del elemento indígena por medio de la instrucción y del trabajo honradamente remunerado. Los beneficios obtenidos se repartían por partes iguales entre los indios y él.

La confianza de los indios en don Francisco era tan grande, que en 1820, en el tratado de paz que firmó el Gobierno de Buenos Aires con aquéllos, llamado *Tratado de Miraflores*, él lo firmó en represen-

tación de los indios, firmando Rosas en nombre del Gobierno.

Este modo de proceder, adelantándose a las ideas que en aquella época reinaban, le causa grandes disgustos, y hace que algunos federales, como el famoso Padre Castañeda, le acusen ante el Gobierno como *hereje y corruptor de los indios*.

Perseguido por Rosas, don Francisco resiste bravamente, y deja al morir, en 1825, una vasta heredad y un odio acérrimo a todo lo retrógrado, encubierto con el calificativo de *federal*. De los hijos de don Francisco se destaca Matías, el padre de José María.

Don Matías Ramos Mejía, nacido en Morón en 1810 y dedicado a las labores del campo, fué uno de los promotores de la llamada *Revolución del Sur*, de 1839, asistiendo con sus hermanos a la batalla de Chascomús, en noviembre, contra las tropas de Rosas, y pasando en seguida a formar parte del ejército de Lavalle, a quien acompañará, como ayudante de campo, en toda su desgraciada campaña, y finalmente se encargará de llevar sus restos hasta la catedral de Potosí, donde quedaron depositados hasta años más tarde, en que fueron repatriados por cuenta del Gobierno de Buenos Aires.

Era a la sazón presidente de la República de Bolivia el general Ballivián, pariente cercano de don Matías, hijo, como éste, de una Seguro, hija a su vez del brigadier ya citado. Ballivián dió de alta a don Matías en el ejército, nombrándole su ayudante general, cargo que desempeñó durante todo el tiempo que pasó en Bolivia.

Posteriormente pasó don Matías a Montevideo, tomando parte en la defensa de la ciudad, y formando después en las filas del ejército antirrosista de Urquiza. Casó con doña Francisca Madero, también de ilustre familia.

Tiene don Matías, además de José María, otro hijo muy ilustre, nacido dos años antes, y llamado, como el abuelo, Francisco. Se graduó en la Facultad de Derecho en 1873, recibiendo cuatro años después el nombramiento de juez de lo Criminal en la provincia de Buenos Aires, cargo que renuncia muy pronto para dedicarse definitivamente al estudio de la historia de la Argentina.

Pensaba, ante todo, Francisco Ramos Mejía que la historia de la República Argentina es la historia de España, desde los orígenes hasta el momento de la separación; que sus instituciones, su fórmula ético-política son, sencillamente, por esta comunidad de origen, el desarrollo, la continuación, la expansión de las de España.

Por esto, para escribir la historia de la Argentina hay que remontarse a la historia de España, determinando los factores y las influencias de ella en la actual República Argentina.

La historia de la Edad Media española es tan argentina como lo es la que arranque del momento del descubrimiento, de la conquista o de la colonización, y yo añado que mucho más y con más fundamento. La actual República Argentina es mucho más descendiente de la España de los Antoninos o de Teodosio el Grande, de la España del Califato de Córdoba, de la España de Jaime I, de San Fernando, de Pedro el Grande, de los Alfonsos de Castilla y de Aragón, etcétera, que de la España de los extranjeros monarcas de la casa de Austria, que la arruinaron y llevaron al desastre.

«No obstante las diferencias—dice Ramos Mejía—que hayan podido resultar hasta hoy de la diferencia de climas, de instituciones, de nuestras vinculaciones intelectuales y comerciales con las naciones europeas, no obstante esto, hemos sido y continuamos siendo eminentemente españoles, por nuestra raza y por nuestra historia.»

Y respecto del régimen federal, añade estas acertadas palabras:

«No es cierto que nuestro sistema federal de gobierno sea una copia servil del de los Estados Unidos; lo será en el detalle de las disposiciones, o, si se quiere, en la forma técnica del mecanismo funcional, en su forma externa; pero la idea misma del sistema político estaba en nuestra sangre, y era, aunque parezca absurdo, mientras llega el momento de demostrarlo, heredado de los españoles...» «... Al revés de lo que sucedió en los Estados Unidos de Norteamérica, donde el federalismo nació en la colonia, entre nosotros el federalismo ha nacido en la madre patria misma...»

En esta tarea de exponer y documentar una tesis tan avanzada para aquellos tiempos, le sorprendió la muerte en 1895, dejando incompleta su obra, que completarán sus hijos y su hermano José María.

Francisco Ramos Mejía era uno de los más entusiastas partidarios de la Escuela criminológica italiana, y fundó, en unión de su hermano, de Drago, de Matienzo y de Rivarola, la Sociedad de Antropología Criminal, de la que fué primer presidente.

Nuestro biografiado, José Ramos Mejía, nació en Buenos Aires el 24 de diciembre de 1849.

Debió haber nacido en Montevideo, en donde sus padres estaban emigrados desde los primeros años de la campaña contra Rosas; pero su madre, doña Francisca Madero, vehemente patriota, iba, desafiando todo género de peligros, a cada anuncio de nuevo vástago, a desembarzarse en Buenos Aires, regresando en seguida a Montevideo.

Su niñez pasó, como la de toda la masa emigrada, en medio de las mayores angustias y privaciones, que continuaron después de regresar a su patria, en los primeros años del impropio trabajo de rehacer la situación económica.

No es un niño precoz; todo lo contrario, él se ha calificado de *retardado mental*, diciendo que no aprendió a leer hasta los once años. Esto no es exacto; hubo en él como en toda la infancia y la juventud de la República, en los primeros años, una resistencia tenaz contra la rígida disciplina escolar que quieren implantar, copiada de Inglaterra, Rivadavia y sus continuadores: empleo del látigo y de los castigos corporales en las escuelas.

Hace el bachillerato en la Universidad de Buenos Aires, siendo de señalar que mereció en todas las asignaturas la nota de *bueno*, salvo en las de *Historia*, en que pasa a *distinguido por unanimidad*. En 1872 se matricula en la Facultad de Medicina. En su vida estudiantil llama la atención la tendencia a las reuniones escolares, que se celebraban periódicamente, sobre todo en casa de los hermanos Ramos Mejía, y

que se caracterizaban por la alegría, el compañerismo y el apasionamiento con que discutían todos los temas. Unos pretendían hacer la filosofía de la Revolución de Mayo; otros hacían las apologías de Belgrano, de San Martín, de Arenales, de Dorrego, de Lavalle, etc. En lo que coincidían todos era en ser *salvajes unitarios*, enemigos irreconciliables de Rosas y de la tiranía. En esto no les acompaña; yo creo que Rosas no es ningún caso patológico, y que llenó un papel muy importante y necesario en la Historia de la República Argentina. Lo digo en un trabajo que publicaré cuando pueda.

Sin embargo, de esta fiebre política, y quizá a causa del exceso de vida que supone, estos jóvenes estudiaban extraordinariamente, sorprendiendo la profundidad y la erudición de los ensayos que publican. José Ramos Mejía preparaba entonces sus famosas *Neurosis de los hombres célebres*.

Sentían, al propio tiempo, graves preocupaciones por el estado de la Universidad, que, reorganizada e inaugurada de nuevo por el Gobierno de Buenos Aires, a la caída de Rosas, no era más que una mala imitación de las casas de estudios de la Edad Media. La nueva generación estudiantil, la de los primeros años sobre todo, quería la modernización del régimen, un cambio radical en el orden docente.

De todos estos anhelos salió, el 13 de diciembre de 1871, el grito de revolución, motivado por el suicidio de un condiscípulo, suspendido injustamente, según los estudiantes. José María Ramos Mejía es el jefe del movimiento, y sobre él cae todo el peso del castigo. Estaba al final de los cursos preparatorios para ingresar en Medicina.

La terminación de esta contienda fué la reorganización a fondo de la Universidad, la nacionalización de la enseñanza superior universitaria por Avellaneda.

Entre las medidas que la Universidad pretendía tomar contra Ramos Mejía figuraban la suspensión indefinida de su carácter de estudiante, o sea la expulsión de la Universidad, y la acusación ante la Justicia—Jurado de Imprenta—por delitos de prensa. De ambas pruebas salió airoso, lleno de prestigio y satisfecho de sí mismo.

Al comenzar el curso de 1872 pudo obtener su ingreso en la Universidad y continuar sus estudios.

Un día convoca, por su cuenta, a los estudiantes y a los jóvenes médicos, y fundan, en junio de 1873, el *Círculo Médico Argentino*, del que fué el primer presidente. Este Círculo, liberal en su constitución, en el que entraban estudiantes y médicos, sin distinción de cargos ni de edades, con un programa de acción perfectamente definido: casa de estudios, consultorio de enfermos, biblioteca de estudios y centro de reunión, todo a la vez, era una semblanza de lo que en concepto de los estudiantes debía ser la reformada Facultad de Medicina. Era la manifestación de una clase escolar inteligente y entusiasta. ¡Y de ello hace más de setenta años!

En 1874, sin estar afiliado al movimiento ni participar de las ideas del partido, Ramos Mejía tiene que alistarse en la revolución iniciada por Mitre. Va a ella, en unión de su hermano Francisco, por acompañar a su padre, don Matías, que marcha a la campaña en calidad de ayudante del general Mitre, de quien fué camarada y amigo leal en la emigración y por quien profesaba una gran admiración. La campaña fué desastrosa; don Matías cayó gravemente herido en La Verde, y fué conducido prisionero a Buenos Aires, después de la capitulación de Junín.

En 1878 publica la primera parte de *Las neurosis*, obra que tiene gran éxito y que fué publicada en pleno período estudiantil, después de haber encabe-

zado y llevado a feliz término una revolución de gran trascendencia, de haber permanecido en una campaña militar y de haber organizado una institución como el *Círculo Médico Argentino*. ¡Era un gran hombre aquel estudiante! Y eran dignos de él los restantes estudiantes y todo el pueblo argentino.

Termina sus estudios médicos a la vez que Güemes, Penna, Sommer, Susini, Valdez, Arata, Del Arca y Carlos Villar, y, a pesar del mérito de todos éstos, Ramos Mejía será la figura descollante de todo el grupo. Con aquéllos prestará sus servicios sanitarios durante la revolución de 1880, teniendo a Damianovich como cirujano mayor del Ejército.

Renacida la calma, obtiene una sala en el Hospital de San Roque, de muy pequeña capacidad, y consagrado entonces al tratamiento de los enfermos crónicos. Es nombrado al mismo tiempo «perito de los Tribunales en el Fuero Nacional», cargo análogo al que después se conocerá como «médico de los Tribunales».

En junio de 1881 se le designa para formar parte, en unión de los doctores Ignacio Pirovano y J. M. Bosch, de la Comisión encargada de efectuar el traspaso a la nación del nuevo Hospital de Buenos Aires, constituido por el Gobierno de la provincia, y que será cedido después a la Facultad de Medicina como Hospital de Clínicas.

Nombrado miembro de la Comisión Municipal, se convierte al poco tiempo, a pesar de su juventud, en el consejero técnico del presidente de la misma, don Torcuato de Alvear. Por su iniciativa se crea la Asistencia Pública, institución modelo, que es un honor de la República Argentina (1). En 1933, los doctores Raimondi y Obarrio, al inaugurar el Congreso

(1) Véase Penna y Madero, en el libro conmemorativo del Centenario de la Independencia de la Argentina, 1910.

de la Asistencia Pública, celebraron el cincuentenario de la Institución, descubriendo el busto de Ramos Mejía en el patio principal de su Dirección General.

La característica de Ramos Mejía como funcionario es la acción: una acción creadora, útil, oportuna, factible. Sus iniciativas son innumerables: unas se llevan a cabo, otras, no. Mucho de lo proyectado fracasó; pero mucho, una parte considerable, ha quedado convertido en realidad. De él ha dicho Palacios: «Fué un hombre sintético; redujo su acción a un solo verbo: *crear*. Creó escuelas, creó hospitales, creó instituciones filantrópicas.»

Era un trabajador excepcional, que producía sin cesar, pero a quien nadie veía trabajar. Su despacho fué siempre un centro de reunión amena, bien concurrida, y en la cual de lo que menos se hablaba era de asuntos «concernientes al ramo». El trabajo se hacía en el interior de las oficinas y en perfecto orden, según indicaciones precisas que daba verbalmente o por escrito, y sobre cuyo particular era por demás exigente. Su cabeza debía estar libre para vigilar, ayudar y, sobre todo, para pensar y discutir.

Dato importante: para pasar al despacho no era necesario hacer antesala.

Mucho tiempo después, en 1931, durante mi estancia en Buenos Aires, al estudiar todo lo relativo a la Asistencia Pública, dirigida entonces por otro gran entusiasta de España, el doctor Acosta, quedé asombrado de lo perfecto y completo de su trabajo, de la limpieza y cuidado de todas las oficinas y de la facilidad con que se podía entrar en ellas, a cualquiera hora, sin necesidad de solicitarlo previamente y sin tener que hacer jamás antesala. Tan admirable me pareció todo lo relativo a la Asistencia Pública, especialmente en lo relacionado con la tuberculosis, que les pedí me declararan «tuberculoso honorario de Buenos Aires», tratándome como a uno de tantos.

DECRISINA

VITAMINA D CRISTALIZADA Y RIGUROSAMENTE TITULADA

EL MEDICAMENTO DE ELECCION PARA LA MODERNA TERAPEUTICA
CALCIO-FIJADORA A DOSIS MASIVAS

Profilaxis y tratamiento del raquitismo—Osteomalacia.—Tetania raquitógena
Dentición retrasada o defectuosa.—Osteoporosis.—Fracturas.—Tuberculosis.
Espasmo-filias.—Lupus vulgar (método de Charpy), etc.

Terapéutica de choque: Ampolla de 15 mg. = 600.000 U. I. para uso oral y parenteral.

Terapéutica normal: Frasco de 10 c. c. de solución oleosa para tomar a gotas.

INSTITUTO FARMACOLOGICO LATINO, S. A. - MADRID